



MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
Santo Domingo, República Dominicana
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”



ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

Proceso de selección: “Impresión de Carpetas Institucionales para la División de Investigaciones y Material de Promoción para el Departamento de Planificación”.

VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: la Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: Las Solicitudes de Adquisiciones No. CCC-20-0102 de fecha 18 de mayo del 2020, y CCC-20-0105 del 02 de junio 2020, emitidas por la División de Investigaciones y el Departamento de Planificación, respectivamente.

Se procede a adoptar las siguientes resoluciones:

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es Compra Menor en función del costo estimado.

Segunda Resolución

El/los perito/s designado/s para elaborar las especificaciones técnicas y evaluar las ofertas técnicas y económicas es:

Titular
Yakayra Rodriguez – Enc. de la División de Investigaciones Alma Vargas – Encargada del Depto. de Planificación

Tercera Resolución

Manifiesta su total conformidad con las especificaciones técnicas y plan de entrega establecido en las Solicitudes de Adquisiciones No. CCC-20-0102 y CCC-20-0105.

Cuarta Resolución

Apodera a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de junio 2020.


Licda. Alexandra Izquierdo
Directora Nacional

